

Machala, Abril 22 del 2009

Señores:
LOURDESCORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO PRINCIPAL, de la Compañía LOURDESCORP S.A., me permito poner a su ilustre criterio el Informe Económico, correspondiente al ejercicio del año 2008.

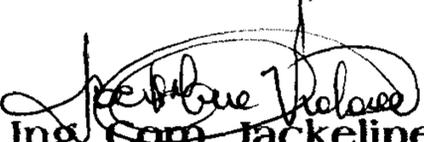
La Gestión Administrativa la ejecuta la Gerente Sra. María de Lourdes Laniado Castro, bajo la supervisión directa de la Sra. Presidenta María Elena Laniado Castro. Todas las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, constantes en las Escrituras de la constitución de la compañía y emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, se han cumplido a cabalidad, al igual que las resoluciones tomadas por la Junta General de Socios.

En cuanto a la contabilidad durante el presente periodo, ha estado a cargo de la profesional Ing. Com. Dina Davis Castro, quien ha demostrado capacidad, honradez y responsabilidad en el manejo de los Registros Contables.

En este año se han realizado movimientos económicos, como el arriendo de bienes inmuebles y en sus operaciones se han encontrado saldos que son correctos y los valores iguales a los que constan en los comprobantes.

Para concluir dejo expreso mi gratitud a los socios, que han prestado su contingente para que esta servidora pueda cumplir con su tarea.

Atentamente,,


Ing. Com. Jackeline Valarezo
COMISARIO

JV/ddc

c.c.

